



www.comunidad.madrid/servicios/consumo

CORTES DE ELECTRICIDAD



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO



AYUNTAMIENTO DE CANENCIA

SERVICIO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Con motivo de los recientes cortes de electricidad que han causado daños a los consumidores de diversos tipos (alimentos estropeados, caída de internet, electrodomésticos averiados, etc.), les invitamos a que vehiculen su **RECLAMACIÓN** a través de los servicios de consumo. El 17 de marzo vendrá el técnico de consumo a la Casa del Médico de 11:30 a 14:30 horas y les podrá orientar y gestionar la reclamación.

Importante: Reúnan todos los tiques y facturas en torno a esos días, para justificar adecuadamente la reclamación.